

Ocho - Profesional Especializado código 2028 grado 16

I. Identificación del empleo	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	16
N° de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Naturaleza del Cargo:	Carrera administrativa
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. Área funcional	
18. Profesional especializado 202816, Subdirección Académica – Grupo de Procesos Editoriales	
III. Propósito principal	
Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas en el grupo de Procesos Editoriales, relacionadas con la divulgación de las publicaciones, (títulos, series) propias del apoyo de las actividades de la Editorial, y reportar oportunamente los requerimientos que devenga la ciudadanía, a través de los medios de información de los que dispone la Entidad.	
IV. Descripción de las funciones esenciales	
- Elaborar los diferentes productos virtuales (manuales, guías e instructivos, según modelos adaptados por el Instituto) para el manejo eficiente de las herramientas tecnológicas relacionadas con los procesos y procedimientos de la gestión editorial, a fin de difundirlos en la intranet institucional y en el micrositio web del Sello Editorial. - Proponer estilos de diseño y contenido de material promocional de las series y títulos que conforman el fondo editorial, para los distribuidores y contenidos digitales que la Entidad disponga para la venta propia y distribución con terceros. - Revisar periódicamente (semanal) los contenidos para mantener actualizada la información del sitio web del Sello Editorial, con redacción y ortografía impecable, para su posterior publicación en la web. - Generar contenido para la serie Clásicos Digitales del Instituto Caro y Cuervo, revisando las publicaciones agotadas en inventario, que tienen aún impacto e interés de investigadores, profesores, estudiantes y público en general. - Apoyar en actividades de digitación, confrontación y revisión para la serie Clásicos Digitales del Instituto Caro y Cuervo. - Atender los requerimientos de los ciudadanos y llevar el registro y control del servicio de personal que visita la Imprenta, apoyando las visitas guiadas de acuerdo con las directrices establecidas para este servicio. - Digitalar manuscritos indicados, de acuerdo con los estándares requeridos (normas APA en Lingüística y MLA en Literatura), cuidando aspectos ortotipográficos y de sintaxis, para su publicación en el micrositio del Sello Editorial, en el portal web institucional o en otros medios que surgieren. - Apoyar las actividades de promoción, venta y visibilización en las distintas ferias, ventas de bodega, actividades académicas en las dos sedes, con previa instrucción del jefe inmediato. - Realizar las reseñas de los libros que forman parte de las series del Sello Editorial y pasarlas al coordinador de Procesos Editoriales para su revisión y aprobación. - Las demás señaladas en la ley, los estatutos y las disposiciones que determinen la dependencia y su jefe inmediato de acuerdo con la ubicación en el Instituto Caro y Cuervo conforme al carácter de sus funciones y la naturaleza de su cargo.	
V. Conocimientos básicos esenciales	
- Manejo de herramientas de diseño (material audiovisual y fotográfico para la difusión de contenidos editoriales) - Manejo de normas y procedimientos para la producción, promoción y divulgación de servicios editoriales que exija el proceso editorial - Estándares de excelente ortografía y redacción en materia de digitación, generación de contenidos, fundamentales para el quehacer y desarrollo de contenidos editoriales (Ortografía de la Real Academia Española, Diccionario Panhispánico de Dudas, Gramática de la Real Academia Española, Manuales de estilo de Instituto Cervantes y Fundación del Español Urgente, entre otros) - Manejo adecuado en técnicas de expresión oral para el desarrollo de contenido periodístico - Manejo de tecnologías de información y comunicación - Herramientas ofimáticas - Lenguaje claro - Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG - Código de Integridad del Servicio Público Colombiano	

• Matriz legal del Instituto Caro y Cuervo	
VI. Competencias comportamentales	
Comunes	Por nivel jerárquico
- Aprendizaje continuo - Orientación a resultados - Orientación al usuario y al ciudadano - Compromiso con la organización - Trabajo en equipo - Adaptación al cambio	- Manejo de la información - Relaciones interpersonales - Colaboración Competencias por procesos transversales Resolución No. 667 de 2018. - Atención al detalle - Visión estratégica - Trabajo en equipo y colaboración - Planeación - Negociación - Comunicación efectiva - Creatividad e innovación - Resolución de conflictos - Desarrollo de la empatía
VII. Requisitos de formación académica y experiencia	
Formación académica	Experiencia
Título Profesional en: Comunicador social o periodista del NBC en <i>Comunicación social, periodismo y afines</i>. Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas afines al cargo, de los mismos temas y NBC requeridos anteriormente. Tarjeta profesional en los casos exigidos en la ley.	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.
VIII. Equivalencia	
Título Profesional en: Comunicador social o periodista del NBC en <i>Comunicación social, periodismo y afines</i>. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley.	Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.